

2023/GPR_01/001357

DECRETO DE LA PRESIDENCIA. -

Visto el informe propuesta del Jefe Secretario-Interventor del Servicio Jurídico de Asistencia a Municipios de fecha 12/12/2023

Visto el informe de la Intervención General de Fondos N.º 1593/2023 fiscalizado de conformidad el expediente 2023/GPR_01/001357 de fecha 20/12/2023.

Existe consignación presupuestaria en la partida 2023/12/9220A/4630000, documento contable A número operación: 202300018495 y por lo tanto se propone que se proceda a la **disposición, reconocimiento y liquidación de la obligación, y la ordenación del pago** del tercer criterio a las Mancomunidades (Ejercicio 2023) referenciadas, conforme el siguiente detalle:

MANCOMUNIDADES BENEFICIARIAS	TERCER CRITERIO
ALTO AGUEDA	4.316,45 €
CENTRO DUERO	5.705,24 €
COMARCA DE LEDESMA	10.456,37 €
COMARCA PEÑARANDA BRACAMONTE	2.903,29 €
DEL AZUD	3.171,31 €
LAS DEHESAS	12.600,47 €
ENTRESIERRAS	11.820,80 €
MARGAÑÁN	3.780,43 €
PANTANO DE SANTA TERESA	5.414,90 €
TIERRAS DEL TORMES	4.730,65 €
VITIGUDINO	4.121,53 €
ZONA CANTALAPIEDRA-LAS VILLAS	978,48 €

Conforme con el mismo y en uso de las atribuciones expresamente conferidas por el artículo 34.1.f) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, Arts. 185 del RDL 2/2004 de 5 de marzo que aprueba el TR de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y Arts. 60 y 61 del RD 500/90, así como en las Bases de Ejecución del Presupuesto.

Resuelvo en sus propios términos. Salamanca a la fecha de la firma

El Presidente,

(Por delegación según Decreto nº 3929/23 de 24 de julio)

EL DIPUTADO DELEGADO

EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL

AREA DE PRESIDENCIA

Fdo.: Carlos García Sierra

Fdo.: Ramón García Sánchez

Felipe Espino 1. 37002 Salamanca

Tel.923 293 9- Fax 923 29 32 20

Correo electrónico: fsanchez@lasalina.es

Código Seguro de Verificación	IV7WSXAJPF6JZPXI6JWNMULRIQ	Fecha	21/12/2023 10:14:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARLOS GARCÍA SIERRA (VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN)		
Firmante	RAMON VICENTE GARCIA SANCHEZ (SECRETARIO ACCIDENTAL)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WSXAJPF6JZPXI6JWNMULRIQ	Página	1/1

